



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL NO. 36066001-011-2020

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPOS DE BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES  
PARA LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:30 (once treinta)** horas del día **15 (quince)** de **abril de 2020 (dos mil veinte)**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y el licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales y titular del área contratante de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Acto seguido y de conformidad con el Artículo 41, numeral 1, Fracción I de la Ley, se menciona la relación del licitante, cuya propuesta fue sujeta a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación, se informa al licitante que participó en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, que la evaluación es la siguiente:

**DISEQUI, SA DE CV** cumplió con la presentación de los requisitos solicitados en la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas, asimismo al analizar cualitativamente su propuesta técnica, se observó, que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; de igual manera, al analizar cuantitativamente su propuesta económica se observó que su proposición presenta el precio más bajo, derivado de lo anterior y con fundamento en el **numeral 8 inciso d)** de las bases, se le adjudica el contrato por ser la propuesta más conveniente para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial número 36066001-011-2020 para **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPOS DE BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**, ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria.

Los resultados de la evaluación técnica fueron emitidos por M.C.E Dulce Azucena Bazán Arellano, **Jefa Estatal de Enfermería**; E.E.O. Evelin Patricia Reyes García, **Líder de Terapia de Infusión I.E.C** y Lic. Enf. Bertha Leticia Sánchez Ramírez, **Coordinadora Normativa de Enfermería**, representantes del área técnica requirente, quienes emitieron la evaluación de

\*2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA\*

Dirección Administrativa • Subdirección de Recursos Materiales

Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México.  
Tels. (312) 31 625 95 www.saludcolima.gob.mx



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL NO. 36066001-011-2020  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPOS DE BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES  
PARA LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

las propuestas asegurando las mejores condiciones, técnicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima; dicho estudio de evaluación se adjunta a la presente, como anexo #1.

Con fundamento en el artículo 41 de La Ley, la **C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, hace del conocimiento de los asistentes el Fallo del presente procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para el suministro del servicio objeto de esta Licitación a: **DISEQUI,S.A. DE C.V.** por un presupuesto mensual mínimo de **\$283,333. (Doscientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres pesos 00/100 M. N.)** Y máximo de **\$ 708,333.00 (Setecientos Ocho Mil Trescientos Treinta y Tres pesos 00/100 m.n.)** incluido el Impuesto al Valor Agregado, por haberse considerado su proposición solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicos requeridas por los Servicios de Salud del Estado de Colima, de igual manera, porque reúne las condiciones necesaria que garantizan el cumplimiento del contrato.

Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumpla con los requisitos de calidad de los servicios y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para **DISEQUI, SA DE CV.** Quién podrá firmar el contrato número **59-O20-SS-SER** y sus anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será **del 16 de abril hasta el 31 diciembre de 2021.**

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.5 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las 11:38 horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**PRESENCIAL NO. 36066001-011-2020**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPOS DE BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES**  
**PARA LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

**Funcionarios**

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
Lic. Jorge Eduardo García Rueda Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
L.A.E. Juan Carlos Flores Gaspar Representante de la Dirección de Planeación	
M.C.E. Dulce Azucena Bazán Arellano Representante de los Servicios de Salud	
L.E. Bertha Leticia Sánchez Ramírez Representante de los Servicios de Salud	
E.E.O. Evelin Patricia Reyes García Representante de los Servicios de Salud	

**Participantes**

Nombre	Firma
DISEQUI S.A. DE C.V. Jorge Antonio Amezcua Guerrero	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-011-2020  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPOS DE BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

**ANEXO #1**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-006-2020

NO	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONSUMIBLES	HRU	HMI	HGT	HGM	IEC		
1	060.34 5.2186	<u>Equipo para bomba de infusión</u> Sistema para bomba de infusión para con filtro de 15µm en la cámara, cuenta con una cámara de goteo con punzón (ventilada y/o sin ventilación) con tapa, sistema de normogotero equivalente a 20 gotas por ml, libre de látex, libre de DEHP, filtro de entrada de aire hidrofóbico (con tapa), con pinza de rodillo, pinza de seguridad antifiujo libre, segmento de bomba de silicona, con conector Luer lock macho, libre de latex, longitud de 255 cm, volumen de purga de 23 ml con un puerto de inyección en "Y" que no requiere agujas.	3100	200	1300	1590	900	7090	CUMPLE
2	060.34 5.3085	<u>Equipo de venoclisis fotosensible</u> Sistema para bomba de infusión con filtro de 15µm en la cámara. Con una cámara de goteo con punzón (ventilada y/o sin ventilación) con tapa, sistema de normogotero equivalente a 20 gotas por ml, libre de látex, libre de DEHP, material de PVC, resistente a la luz, color ámbar, filtro de entrada de aire hidrofóbico (con tapa), filtro de cámara de goteo de 15 µm, con pinza de rodillo, pinza de seguridad antifiujo libre, segmento de bomba de silicona, conexión Luer lock macho, longitud de 250 cm, con volumen de purga de 23 ml.	1300	200	120	200	760	2,580	CUMPLE
3	060.34 5.2228	<u>Equipo para aplicación de soluciones, componentes sanguíneos y derivados.</u> Sistema para bomba de infusión para transfusión de sangre para con filtro de 200µm en la cámara con una cámara de goteo con punzón sin ventilación con tapa, sistema de normogotero equivalente a 20 gotas por ml, libre de látex, libre de DEHP, una pinza de rodillo, una pinza de seguridad antifiujo libre, NO debe contener sitios de inyección, segmento de bomba de silicona, conexión luer lock macho, longitud de 270 cm, volumen de purga de 26 ml.	500	30	140	240	200	1,110	CUMPLE
4	060.34 5.3086. 99	<u>Línea de infusión para suministro de soluciones, incompatible con PVC o DEHP y que requieren de un filtro de 0.22 micras en la línea</u> Sistema para bomba de infusión con filtro de 0.2µm en línea con una cámara de	480	4	0	0	380	864	CUMPLE

Dirección Administrativa • Subdirección de Recursos Materiales  
Carlos Salazar Preclado 249, Col. Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México.  
Tels. (312) 31 625 95 www.saludcolima.gob.mx

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-011-2020**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPOS DE BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

5	060.34 5.3087. 99	goteo con punzón (ventilada y/o sin ventilación) con tapa, sistema de normogotero equivalente a 20 gotas por ml, libre de látex, libre de DEHP, Material de baja absorción (PVC revestido de polietileno en el interior del sistema), con dos puertos inyección en "Y" libre de aguja, filtro de entrada de aire hidrofóbico (con tapa), una pinza de rodillo, pinza de seguridad antiflujo libre, Segmento de bomba Filtro en línea de 0.2 µm incluido en sistema sin conexión adicional, conexión luer lock macho longitud de 265cm, con un volumen de purga de 25ml <b>Set para Bomba de Infusión de jeringa ESTANDAR</b> Extensión para bomba de jeringa, de 200 cm con un volumen de purga de 1.5 ml, libre de DEHP, 1 Luer hembra, 1 Luer macho, libre de látex, desechable, estéril y envoltura grado médico. Con disco sensor integrado en línea para monitoreo de presión en línea en tiempo real que incluya: Jeringa desechable estándar de 50 ml.	190	30	120	400	50	790	CUMPLE Solo indica característico a extensión para erfusor.
6	060.34 5.3088. 99	<b>Set para Bomba de infusión de jeringa OPACA o fotosensible:</b> Extensión para bomba de jeringa color ámbar, resistente a la luz, para medicamentos fotosensibles, 1 Luer hembra, 1 Luer macho, de 200 cm, con un volumen de purga de 1.5 ml, libre de DEHP, libre de látex, desechable, estéril y envoltura grado médico. Con disco sensor integrado en línea para monitoreo de presión en línea en tiempo real que incluya jeringa desechable opaca para bomba de infusión de jeringa de 50 ml con aguja de aspiración.	110	90	60	70	60	390	CUMPLE Solo indica característico a extensión para erfusor.
7	060.59 8.0010	<b>Llave de cuatro vías</b> con marcas indicadoras del sentido en el que fluyen las soluciones y posición de cerrado, aditamento de cierre Luer lock (móvil) en el ramal de la llave, que se conecta al tubo de la extensión. Tubo de extensión removible de plástico grado médico, longitud 80 cm y diámetro interno 2.7 mm mínimo, conector Luer lock hembra en el extremo del tubo que se conecta con la llave y conector Luer macho en el extremo proximal, con aditamento de cierre Luer lock (móvil). Pieza.	2910	160	300	560	580	4,510	CUMPLE
8	060.59 8.0226	<b>Llave de cuatro vías</b> sin extensión, de plástico. Estéril y desechable. Pieza.	530	442	260	400	100	1,732	CUMPLE
9		<b>Línea de infusión para suministro de soluciones oncológicas</b> , Sistema para bomba de infusión para administración de medicamentos oncológicos, libre de DEHP, longitud de 260 cm, volumen de goteo en línea, 24 ml, 1 punzón (con/sin ventilación), cámara de goteo en línea, gotas por ml 20, filtro hidrófobo de admisión de aire, filtro para cámara de goteo 15 µm, 5 sitios en "Y" libres de agujas, 2 pinzas, 1 pinza de rodillo, pinza de seguridad para el paciente.						628	CUMPLE

Dirección Administrativa \* Subdirección de Recursos Materiales  
Carlos Salazar Preclado 249, Col. Burocratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México.  
Tels. (312) 31 625 95 www.saludcolima.gob.mx

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-011-2020  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPOS DE BOMBAS DE INFUSIÓN EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LOS HOSPITALES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

	bomba, 1 luer macho, luer macho giratorio, tapón de purga hidrófobo, de color ámbar, la formulación del material no contiene látex de caucho natural, resistente a la luz.																			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NO	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONSUMIBLES	HRU	HMI	HGT	HGM	IEC	TOTAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO TOTAL
			CANTIDAD								
1	060.345 .2186	Equipo para bomba de infusión	3,100	200	1,300	1,590	900	7,090	\$141.45	\$22.63	\$164.08
2	060.345 .3085	Equipo de venoclisis fotosensible	1,300	200	120	200	760	2,580	\$137.76	\$ 22.04	\$ 159.80
3	060.345 .2228	Equipo para aplicación soluciones, componentes sanguíneos y derivados.	500	30	140	240	200	1,110	\$151.20	\$ 24.19	\$ 175.39
4	060.345 .3086.9 9	Línea de infusión para suministro de soluciones, incompatible con PVC o DEHP y que requieren de un filtro de 0.22 micras en la línea	480	4	0	0	380	864	\$180.00	\$ 28.80	\$ 208.80
5	060.345 .3087.9 9	Set para Bomba de Infusión de jeringa ESTANDAR	190	30	120	400	50	790	\$113.75	\$ 18.20	\$ 131.95
6	060.345 .3088.9 9	Set para Bomba de infusión de jeringa OPACA o fotosensible:	110	90	60	70	60	390	\$190.00	\$ 30.40	\$ 220.40
7	060.598 .0010	Llave de cuatro vías.	2,910	160	300	560	580	4,510	\$ 50.00	\$ 8.00	\$ 58.00
8	060.598 .0226	Llave de cuatro vías sin extensión, de plástico. Estéril y desechable. Pieza	530	442	260	400	100	1,732	\$ 40.00	\$ 6.40	\$ 46.40
9		Línea de infusión para suministro de soluciones oncológicas,					628	628	\$220.00	\$ 35.20	\$ 255.20

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"